

H
056
89612
C.R.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

35

contiene:

EDITORIAL: Congresos a la deriva.

Boletín Cooperativo

Información sobre las Secciones.

El Centro Cultural Costarricense de México.

Emilio Valverde en la Universidad.—*R. F.*

X Versión Histórica del Partido Reformista:—*Marcial Barrientos.*

Carestía de la Vivienda.—Leyes de Emergencia.—*Lic. Manuel A. Quesada.*

El sentido de lo político en el costarricense.—*Jorge Rossi.*

Los Hijos de Papá.—*Argos.*

Revaloración de la Cultura.—*Prof. Isaac F. Azofeifa.*

Tres Romances.—*Daniel Oduber.*

Rachmaninoff.—*Carleton Smith.*

AÑO III — San José, Costa Rica, Mayo de 1943

ES UN CAPITAL que se
adquiere desde que se
paga la primera prima



No es una PÓLIZA!

2 Productos de Insuperable Calidad

"La Flor del Café" C A C A O

Cartago, Costa Rica



CARTAGO

lo mejor para un buen
chocolate.

Completamente puro y con
toda su grasa, alimenta
más.

Absolutamente puro y sin desgrasar

San José: Tel. 2093

Cartago: Tel. 44

CAFE MOLIDO

La Flor del Café

con el exquisito aroma y sa-
bor del café de Costa Rica.

Probarlo es adoptarlo



Para sus relojes: **CHAPATTE**
Para sus alhajas: **CHAPATTE**
Para montar sus brillantes: **CHAPATTE**

Joyería y Relojería **CHAPATTE**

Frente a Robert

HONRADEZ Y GARANTA ABSOLUTAS

Máquinas de:

**ESCRIBIR
SUMAR
CALCULAR Y CAJAS
REGISTRADORAS**

Taller de Jorge Lizano

Teléfono 4940

150 vs. Sur de la Catedral.
Local Cocinas Volta.

JORGE Y HERNAN LIZANO

San José, C. R.

Depósito de **MADERAS**

- DE -

Hernán Freer S.

Frente al Taller Mecánico
de León Rojas

Tenemos para nuestra numerosa clientela toda clase de maderas del Pacífico a los precios más bajos de plaza.

TELEFONO 4947

San José, Costa Rica

ISIDRO ROJAS

Taller Mecánico

BENEFICIO DE ARROZ Y ASERRADERO

Especialidad en la fabricación de carretas.—Premiadas en la última Exposición de Alajuela con Medalla de Oro.

SAN MATEO

COSTA RICA

Edita:
Centro para el Estudio
de Problemas Nacionales

Dirige:
Gerardo Fernández D.

y administran:
Lic. Arnoldo Jiménez Z.
Distribuidor general

Isaac Carvajal
Tesorero

SURCO

35

Año III - Mayo de 1943

Carlos Ulate
Agente de suscripciones

Apartados:
Dirección 1057

Administración 1992

Teléfono 2095

Suscripción anual: ₡ 2.00

Suscr. semestral: ₡ 1.00

Número: ₡ 0.20

EDITORIAL

Congresos a la Deriva

Con el apoyo de treinta y cinco firmas, el voto positivo de treinta y un diputados presentes y la defensa hecha por tres de ellos, —entre los cuales estaban dos de nuestros más honorables y antiguos políticos—, el Congreso, este Congreso actual que alternativamente se lanza contra el progreso o contra el presupuesto; este cuerpo REPRESENTATIVO que a semejanza de aquel personaje de Dostoiéwsky a todo responde PLAUSIBLE y ha llegado a poner en crisis el respeto debido a la Cámara; este gran organismo acéfalo que anda por las encrucijadas de la desvergüenza a caza de un curador piadoso que ponga remedio a sus desatinos, acaba de introducir una “reforma” al artículo 14 de su reglamento interno con el fin de limitar a tres intervenciones de una hora y a seis discursos en pro y seis en contra de cualquier proyecto, el derecho de expresión oral del pensamiento que tienen los representantes del pueblo en su carácter de comisarios de intereses nacionales en el seno de la Cámara. Los proponentes juzgaron así “obtener la mayor eficiencia y expedición en las labores encomendadas” ya que “es innegable que la mejor ordenación de las discusiones suple con ventaja la economía de tiempo que en ella se consume”. Estos argumentos fueron suficientes para inclinar a su favor a una dócil y asombrada mayoría.

Los diputados que al decir “sí” una vez más, pusieron una mordaza al Congreso, no se acordaron probablemente que la misión de éste es ante todo servir de medio para que el pueblo exprese lo que piensa y quiere y que el país llena con generosidad las barrigas parlamentarias con el objeto de que los escogidos puedan consagrarse tranquilamente a la sublime tarea de discutir los negocios públicos; que el tiempo sustraído a los destinos de la República está envenenado por el antipatriotismo y que en cada voz que calla se traiciona la esencia del régimen representativo. Esta reforma es de carácter negativo porque se orienta con toda claridad en contra de los fines que a la representación del pueblo le corresponden, y es de carácter contradictorio porque, a más de rebasar los límites de una simple innovación de reglamento, como se le ha querido hacer pasar, se sale de los marcos constitucionales y del Derecho que no permiten, los primeros implícitamente y en forma categórica la doctrina, que cualquier órgano del Estado, cual-

quiera de los poderes, pueda despojarse por voluntad propia de los fines o funciones que por mandato de la Ley debe desempeñar. Esto debemos observarlo bien por ser misión del Congreso concebir la Ley que garantice, por ser el medio de expresión del sentimiento popular y constituir el símbolo inmediato de la soberanía nacional, características de las cuales deriva su facultad de enjuiciar libremente palabras y obras.

Se dice que el objeto director de esta limitación de atribuciones es el deseo mal escondido y peor fundado de proponer más adelante una reforma a la Ley Electoral para hacer más realizables las eternas intromisiones oficiales en el período electoral que se acerca. Si es así, es doblemente condenable el atentado: si el Congreso, —recordemos que es éste el mismo Congreso que hace algún tiempo trató con parecidas intenciones de reformar la Constitución—, ha querido menguar un derecho para facilitar un delito, es cosa cuya respuesta dejamos al futuro. Ahora debe ocuparnos sobre todo la repulsa de un procedimiento que al atentarse contra la inviolabilidad de uno de los órganos del Estado, ha atentado también contra el principio democrático que sustenta nuestro régimen y ordena y renueva la vida del Estado.

La crisis que atraviesa nuestro sistema representativo y de la cual son magníficos exponentes los pálidos diputados actuales se debe a la falta de existencia de partidos políticos estables con ideología definida que organicen los intereses del pueblo para la acción política y debe referirse en última instancia a una crisis de cultura que hace inútiles los frutos de nuestra laica, gratuita y obligatoria educación. Se llevan al Congreso los amigos, ayudantes y servidores comprensivos que en época de lucha contribuyen con dinero o buena voluntad a corromper al pueblo y en época de quietud y regocijo con su silencio a hacer mentirosa la independencia de los poderes y a que no encuentre trabas ni molestias en la Cámara el deseo presidencial. Hoy día se ha vuelto tan corriente el hecho de que los diputados se confabulen, garanticen de antemano adhesión a proyectos que tal vez sólo de nombre o a veces ni siquiera de oídas conocen, aseguren mayorías de previo, voten proyectos de presupuestos sin discusión de ninguna clase, soliciten a diestra y siniestra dispensas de trámites, —otro nuevo expediente de los usados con tanta frecuencia para ganar tiempo y callar voces—, y se coloquen en situación contrapuesta al sentimiento popular, que ya nadie se admira de verlos, ebrios de inconsciencia, revolverse contra la casa que los sustenta. La casa al venirse al suelo puede destruirlos pero a nosotros nos interesa impedir que la casa se caiga. Hay gusanos capaces de derribar el árbol más sano y éste frecuentemente aplasta en su caída a los gusanos, pero al hombre le importa conservar el árbol y si alguien le advirtiera el peligro, estaría en su derecho al extirpar las larvas. Este mal nos parece gravísimo: existen pruebas tan inequívocas de desinterés por la República y de desprecio por las instituciones entre nuestros hombres públicos, tantas magnificencias surgidas de un día para otro por arte de brujería, que confiamos llegue pronto la oportunidad de limpiar de larvas este árbol abrumado. El remedio estaría en que el pueblo fuera al fin el elector de sus representantes, pero en Costa Rica, si el pueblo elegía a medias antaño, ahora no elige del todo. Ahora existen grandes electores, capaces de preguntar un día al monarca si quiere ocho o diez mil votos para completar el cupo de un impopular candidato a Padre de la Patria, o sacar a otro del anonimato vitalicio. Los diputados en esta forma electos carecen de contacto con el pueblo y no están unidos a él por intereses y aspiraciones: en cambio demuestran gratitud entrañable hacia quienes les facilitaron un campito en la inmortalidad, hacia los grandes electores, y en especial hacia el bribón que con su callar o con su hablar hizo posible su advenimiento. La

gratitud se torna en compromiso. Es entonces cuando comienza el ir y venir de voluntades y promesas. El resultado es que, a pesar de la minoría parlamentaria decente, la Cámara se vuelve una dependencia administrativa propicia para la obediencia y para el sustento de unas cuantas docenas de individuos que se hacen llamar Padres de la Patria, pero que son progenitores tan desnaturalizados que andan forjando la deshonra de la hija.

Para terminar, es oportuno decir en estos tiempos en que, sin garantías individuales y con expulsión de ciudadanos, se lucha a favor de las democracias, que ni el camino de la victoria está en las palabras sonoras que se escriben o dicen, ni la fraternidad en el abrazo entre mandatarios vecinos: que uno y otra se hallan en el fortalecimiento del sentido cívico innato en el pueblo y en el sentimiento de fraternidad que nace espontáneamente entre las naciones democráticas, dignificadas por el ejercicio efectivo de la libertad.

“Un poder desmoralizado y desmoralizador ataca siempre a una nación en los fundamentos de su existencia”.—Ahrens: Primer Curso de Derecho Natural.

Boletín Cooperativo

Legislación sobre Cooperativas

Dentro de pocos días contará el país con una reglamentación del régimen y funcionamiento de las sociedades cooperativas. El Código del Trabajo, actualmente sometido a la aprobación del Poder Legislativo, dedica un capítulo a esta forma de asociación.

Nuevas cooperativas

En el centro de San Ramón, el 20 de diciembre del año pasado, se fundó bajo la forma de entidad anónima, la “Cooperativa de Auto-transportes S. A.” con un capital de diez mil colones dividido en doscientas acciones de cincuenta colones cada una, enteramente suscritas y pagadas. Da cuenta, el edicto respectivo de fundación, que los órganos de representación y administración quedaron integrados así: Gerente: Augusto Jenkins

Zamora. *Directiva*: Presidente: Romano Orlich Zamora; Vice-presidente, Domingo Rodríguez Vargas; Secretario: Hormidas Araya Hidalgo; Vocales: Alfredo Alfaro Sotela y Manuel Retana Vargas.

En el cantón de Puriscal, los maestros del lugar se han asociado formalmente para constituir una cooperativa de producción. Cuenta en la actualidad con una manzana de terreno alquilada, para el cultivo de las hortalizas y se proyecta la instalación de una escuela-granja y la presentación de una exposición agrícola. La cooperativa ha iniciado sus labores con un capital pagado de cien colones y se espera la eficaz ayuda de la Junta Rural de Crédito establecida en Puriscal a fin de obtener un préstamo de dinero para la compra de semillas.

A las 8 horas de la noche del 9 de abril, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, con una asistencia de 200 per-

sonas aproximadamente, quedó definitivamente instalada la Cooperativa de Consumo de los Empleados de la Junta de Protección Social. En el acto hicieron uso de la palabra don Santiago Crespo, Presidente de la Junta, quien presidió la sesión, el doctor Peña Chavarría, el señor Miguel Oconitrillo, principal propulsor de la idea y nuestro compañero Rodrigo Facio, quien en nombre del Centro colaboró con el Comité Provisional en la elaboración de los Estatutos. Dicha asociación cuenta con circunstancias especiales que auguran un feliz resultado, a saber: el número posible de asociados que no será menos de 500 y la posibilidad, casi segura, de que la Junta de Protección Social facilite un préstamo de ₡ 5.000.00. De todos modos este préstamo inicial se halla seguro porque don Santiago Crespo, en un gesto de comprensión que le honra, ofreció hacerlo él personalmente, si la Junta de Protección Social no lo hacía. En la misma sesión inaugural se aprobaron los Estatutos constantes de 33 artículos que se ciñen a la Ley de Cooperativas elaborada por el Centro en setiembre de 1942 e incluida en el Código del Trabajo casi textualmente, y efectuada la elección de los respectivos órganos resultaron escogidas estas personas: *Junta Directiva*: Presidente: Miguel Oconitrillo; Vicepresidente: Juan Bautista Bolaños; Tesorero: Víctor Fournier; Secretario: José María Barrionuevo; Pro-secretario: Mauricio Garay; Fiscal: Guillermo Perras; Vocales: Carlos Torrealba, Célmo Muñoz, Anita Tristán, José Joaquín Hernández, Angelita Díaz y nuestro compañero centrista, Alfonso Trejos. *Administración*: Gerente: Jacobo Bolaños. Comité de Vigilancia: Napoleón Campos, Juan Bautista Guzmán, Carlos Luis Hernández y Rogoberto Soto.

Parece ser, y ojalá que así sea, que en

Limón se proyecta la fundación de una cooperativa de productores de cacao. En Atenas se inicia también un movimiento hacia la fundación de una cooperativa de consumo.

Reiteramos en esta oportunidad nuestro entusiasta apoyo para todas las nuevas cooperativas a cuya disposición el CENTRO se encuentra para el suministro de literatura, informes, leyes extranjeras, reglamentos, etc. y aún para ofrecer explicaciones o conferencias relacionados con el tema.

El tesorero de la Cooperativa "La Unión", Prbo. don Santiago Zúñiga, ha recibido una carta del Padre Benjamín Núñez, actual estudiante de la Universidad Católica de Washington, y nos complacemos en publicar algunos de los párrafos de esa carta, por el interés que tienen para el movimiento cooperativista costarricense.

" Nuestros pobres pueblos han dado muestras de capacidad de heroísmo que los engrandece. Pero la economía del cristianismo no está estructurada en la presuposición del heroísmo. Está fundamentada en preceptos y no en consejos. Por esto es que tanto gusto sentía yo en oírle a Ud hablar de los pobres de sus parroquias. Ahora que le veo organizando una cooperativa, mi admiración sube de punto. Al presente estoy dado especialmente al estudio de las cooperativas. Qué cierto es que los programas de justicia social vienen las más de las veces no de los teorizantes, sino de los hombres prácticos que sienten la necesidad de los pueblos. Quizás ahora esté yo bajo la impresión que produce el estar dedicado a un estudio especial. *Fero tengo la creencia de que el sistema de cooperativas da una respuesta a nues-*

tros problemas económicos y sociales, evitándose el comunismo y el fascismo estatal. Sé que los comunistas en Costa Rica objetaron la cláusula de las cooperativas en las Garantías Sociales que debían entrar en la Constitución Política nacional. No podían menos. Ellas vienen a hacer inútiles sus pretensiones de control del estado sobre bienes de producción. Se ha saludado el movimiento cooperativo como una revolución comparable a la revolución industrial que nos trajo el orden capitalista. Yo estoy por creerlo así. Se trata de transformar la actual economía de ganancia en una economía de uso. No se va a producir para hacer ganancias, sino que se va a producir para

el consumo, para que todos los hombres tengan la debida participación en los bienes que Dios ha dado para uso de todos los hombres. Por estas razones creo, querido Padre, que Ud. ha dado un paso trascendental en el esfuerzo que se está haciendo por dar a esos pueblos "señores destronados y esclavos coronados" un mínimo de bienestar material. Y desde luego, no traicionamos nuestra misión sacerdotal cuando hablamos del bien de los cuerpos, pues que ello lo enfocamos hacia el bien de las almas que es la razón de ser de nuestro sacerdocio, tal es la manera en que yo miro el apostolado social del sacerdote".

Información sobre las Secciones del Centro

Inquietudes costarricenses idénticas a las del grupo de josefinos que constituimos el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES, existen y se manifiestan cada vez con mayor calor en ciudadanos y estudiantes de otros lugares de la República. Nos llegan voces, cartas de simpatía y de apoyo, de adhesión a nuestros ideales y a nuestra línea de lucha, de muchos pueblos y ciudades.

De ese hecho espontáneo y halagador —que enciende aún más nuestra fe en la rebeldía civil y el sentimiento de responsabilidad histórica de las nuevas generaciones— ha surgido la necesidad de extender la organización y la acción centristas, fuera de la ciudad de San José. Las SECCIONES son el instrumento y el resultado de esa extensión.

Qué es una sección centrista

Es un grupo, grande o pequeño, pero compacto y decidido, de personas de vida privada y pública límpida, que se organiza en una ciudad, un pueblo o una villa de cualquier provincia de la República, para estudiar los problemas locales respectivos, para adquirir una conciencia política centrista, y para desenvolver en general sus capacidades intelectuales y de lucha cívica, en beneficio de una gran acción ideológica a emprenderse en el futuro, por la Reivindicación Democrática Nacional.

Qué relación hay entre la Sección y el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales

La SECCON es, sencillamente, una parte de la organización interna del

En la práctica, el cooperativismo elimina a los intermediarios, suprime los privilegios del capital y crea la propiedad común

CENTRO, que obedece a la existencia de grupos centristas en lugares geográficos separados y distintos. Por tanto, desde el punto de vista de la acción colectiva pública, extensa u oficial, sólo existe el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES; las SECCIONES son partes integrantes del mismo, como pueden serlo las Comisiones de Investigación, los Comités de Propaganda, de Fomento Cooperativo, etc. No hay ni habrá, pues, Centro Herediano, Josefino ni Puntarenense, sino sólo un gran CENTRO único, que cobija y organiza a todos los que desean una Patria mejor, y la buscan por el único camino viable: el de la cooperación estrecha y entusiasta dentro de una ideología hondamente costarricense.

Cómo se organiza una Sección Centrista

La organizan los elementos locales a quienes el encargado de Secciones del CENTRO ha autorizado por escrito para hacerlo, con vista de su reconocida actitud anti-politiquera, su valía moral individual, sus capacidades de organización y su adhesión a los ideales centristas. Esos elementos, autorizados en tal forma, convocan a un grupo de amigos o vecinos a quienes, ellos a su vez, reconozcan las mencionadas características, a una reunión a la que asiste una comisión de la organización josefina o de las otras Secciones ya fundadas. Allí se explica el origen, la naturaleza, la labor, los medios y los fines del CENTRO, y se declara fundada la nueva SECCION.

El problema del ingreso de nuevo a socios a las Secciones

La admisión se hace por la mayoría de los miembros de la Sección, ciñéndose a los requisitos individuales antes apuntados para tener a un individuo como buen

centrista. A fin de cada mes, el Presidente de la Sección debe enviar al encargado de Secciones del CENTRO, un informe personal sobre los nuevos miembros y las razones que se tuvo para admitirlos. Caso de que la Asamblea de Miembros Activos considere que hay alguna razón para cancelar la calidad de socio a alguno de esos nuevos elementos, procede a hacerlo por mayoría de votos, y el encargado de Secciones lo comunica luego al Presidente de la Sección respectiva dándole a conocer los motivos. Con este sistema se concilia la necesaria autonomía de la Sección para escoger sus nuevos elementos, con el necesario control central de todos los miembros.

En los números siguientes de SURCO, en nuestro Boletín de Información Centrista, y por carta o verbalmente a quien lo solicite, seguiremos dando a conocer los diversos aspectos de la formación y el funcionamiento de las SECCIONES, así como recalcando su enorme importancia para nuestro movimiento

Organizada en forma la Sección de Heredia

La Sección de Heredia se fundó el 23 de julio de 1942, pero había venido trabajando en forma irregular. En sesión celebrada el 21 de marzo último con el encargado de Secciones reanudó sus actividades con toda formalidad, constituyéndose nueva Directiva, adoptando un extenso plan de investigación de problemas locales, y acordándose el desarrollo en su seno por elementos josefinos del Curso de Capacitación Centrista, que el CENTRO viene desarrollando desde marzo en San José, en sus reuniones públicas de los viernes. La finalidad de este último acuerdo es el obtener una homogeneidad de pensamiento y actitud políticos en los centristas de todo el país, a la vez que entrenar a los diversos socios en

la exposición, la crítica y el debate público.

La Sección Herediana cuenta ahora con 17 socios. Tiene en preparación un informe completo sobre el problema eléctrico de la Provincia, que será un valioso aporte para el CENTRO.

Se funda la Sección de Cartago

El día 4 de abril último se fundó la Sección de Cartago, con 7 socios. Se llegó a igual acuerdo que en Heredia sobre desarrollo sistemático del Curso de Captación Centrista llevado a cabo por elementos josefinos. Además la Sección se ha planteado el problema económico de la Provincia, y ha ofrecido la elaboración de un mapa de producción provincial, que de seguro constituirá un importante material para las Comisiones josefinas de Economía y Agricultura.

Explicada, discutida y aceptada la posición de neutralidad política del Centro por la Sección herediana

El domingo 17 de abril, en la sesión conjunta con elementos josefinos, la Sección de Heredia oyó de los compañeros Jorge Rossi y Daniel Oduber la explicación sobre nuestra posición de neutrali-

dad política, la discutió ampliamente y la aceptó en un todo. Los debates posteriores demostraron la identidad de pensamiento al respecto, de los nuevos elementos centristas con los josefinos. Fácilmente se aceptó por todos la lógica conclusión de que, siendo el CENTRO un grupo formado, puesto a andar y vigorizado por el asco común de sus componentes por la politiquería tradicional, mal podían ser miembros ordinarios, elementos comprometidos en la campaña política actual en una forma activa, por mucho que valgan moral o intelectualmente. Para todos esos elementos habrá campo, desde luego, una vez agotada la actual contienda electoral.

Reuniones preliminares en Alajuela para la fundación de la Sección Centrista

El sábado 16 de abril se efectuó en Alajuela, con asistencia de estudiantes, profesionales y profesores, una reunión que será la primera de una serie, para hacer ambiente a una Sección Centrista. Como primera medida, se acordó publicar en el periódico estudiantil los Principios del CENTRO en lo que hace a su organización. Informaremos del resultado de esta iniciativa.

.....

En lo moral, el cooperativismo convence del espíritu de solidaridad; es instrumento de paz social porque no impulsa la lucha de clases y levanta la dignidad del individuo.

El Centro Cultural Costarricense de la Ciudad de México, otra manifestación de la responsabilidad cívica de las nuevas generaciones

En tierra azteca realizan sus estudios superiores más de 200 muchachos costarricenses; treinta de ellos, con la cooperación de José Figueres y de nuestro compañero Gonzalo Facio, que también son estudiantes — ellos de la Facultad de Ciencias Políticas—, organizaron el mes pasado de marzo el CENTRO CULTURAL COSTARRICENSE. Se proponen "la investigación científica de los problemas nacionales", — es decir, quieren ser ciudadanos conscientes de la realidad de su país, y "el fomento de la educación cívica de los socios", es decir, quieren ser ciudadanos luchadores por una realidad mejor para su país. Tales propósitos califican definitivamente a estos 30 muchachos costarricenses como miembros auténticos de las nuevas generaciones nacionales, que se organizan y preparan hoy para constituir el formidable instrumento de la imprescindible Reivindicación Democrática Nacional.

En SURCO tiene el CENTRO CULTURAL COSTARRICENSE su propio órgano, y queremos que así lo sepan para que hagan uso de él.

Copiamos a continuación sus Bases Estatutarias, que son una lección de seriedad para politiqueros y un cordial y hondo llamado a las filas para todos los hombres, jóvenes y viejos, que deseen una Costa Rica más amplia de luz y pan.

1.—El C. C. C. lo formamos un grupo de costarricenses domiciliados en México, D. F., unidos por nuestra afición al estudio y por el amor a nuestro país.

2.—Creemos que Costa Rica tiene condiciones excelentes para llegar a ser uno

de los países más dignos y civilizados, y que lo será indiscutiblemente el día en que las nuevas generaciones logren introducir en la Administración Pública los dos siguientes principios: a) El respeto al ser humano; y b) El tecnicismo profesional; desterrando desde luego las funestas prácticas de Arbitrariedad Gubernamental y Empirismo Politiquero.

3.—Consideramos que la Democracia Costarricense es una forma de gobierno nuestra; pero que es preciso sanearla para construir sobre sus bases un país próspero y culto donde se reconozca el alto valor humano que cada individuo representa, donde se rinda culto a la Libertad, donde no haya Gobierno ni Autoridad capaz de violar los derechos de un ciudadano ni de desobedecer los mandatos de la opinión pública, donde los Gobiernos actúen con absoluta pericia y honradez para lograr así que el país produzca suficiente riqueza, y ofrezca suficientes oportunidades culturales, para que todos los habitantes vivan conforme a normas civilizadas.

4.—Creemos, en síntesis, que en la forma antes expuesta podrá constituirse una patria de la que podremos enorgullicernos nosotros y se podrán enorgullecer nuestros descendientes.

5.—Estamos seguros de que este sentimiento anida en el corazón de las juventudes sanas de nuestra patria. Pero nosotros consideramos que esos sentimientos aislados no constituyen otra cosa que una gran inquietud desorganizada, un pesimismo inútil, una voz sin eco. Nosotros queremos dejar de serlo y por eso nos he-

mos agrupado; para educarnos en el pensamiento y conducta objetivos, por el estudio desapasionado de los problemas nacionales, la discusión amistosa y elevada, la conferencia científica; pero sobre todo, para despertar en nosotros el mensaje que toda generación, si es verdaderamente joven, tiene para decir y para realizar. Y queremos realizar

6.—Estando lejos de la Patria, nuestras actividades serán puramente de estudio, de cultura. Lo único que podemos hacer por ahora es prepararnos para el día en que cada uno de nosotros regrese a la Patria, sepa tomar el campo que le corresponde en la batalla cívica que las nuevas generaciones han comenzado a empeñar para la consecución de sus idea-

les; y sepa servir a la colectividad costarricense por el esfuerzo, por la dignidad y por el amplio sentimiento de bien social que a cada uno de nosotros habrá de animar.

7.—Nuestras actividades serán de momento: a) —la investigación científica de los problemas nacionales; y b) —el fomento de la educación cívica entre nosotros.

8.—Nos reuniremos una vez por semana, los martes a las 21 horas, en nuestro local de conferencias. Dedicaremos parte del tiempo a la lectura y discusión de un texto costarricense, y el resto al desarrollo de un tema independiente, relacionado también con nuestro país.

Emilio Valverde en la Universidad

Realidad y Síntoma

El nombramiento de nuestro amigo Emilio Valverde como profesor titular de la cátedra de Derecho del Trabajo en la Universidad Nacional, llena al CENTRO de honda complacencia. Porque supone, en primer lugar, un positivo beneficio para la Universidad y su alumnado, que tendrán en Valverde al hombre para el puesto. Especializado en cuestiones sociales en Francia y los Estados Unidos, el nuevo profesor ha consagrado toda su vida al estudio y la profundización de los problemas del trabajo que tanta importancia adquieren hoy día.

Pero el mencionado nombramiento supone, además — y ésto casi que es más importante — un síntoma magnífico: el de que la Universidad Nacional comienza lentamente a hacer efectiva su autonomía. Llama hoy a sus aulas a un elemento políticamente independiente y sano, sin co-

nexión alguna con las argollas civiles entronizadas en el país. Reconociendo en él a la persona apta, no se detiene a investigar si está bendecido o excomulgado por la oligarquía civil. Y eso es lo menos que se le puede pedir a cualquier institución que aspire a ser seria y a servir lealmente los intereses del país.

Lo otro: exigir encorvamiento ante los intereses creados o los por crearse para hacer el nombramiento, hubiera significado renunciar a todo espíritu realmente universitario y a todo intento de fundar la Universidad sobre bases morales y científicas efectivas.

Bien por la Universidad! El CENTRO continuará señalando sus actos de independencia política y de lealtad para con los intereses de la Cultura Nacional.



Versión Histórica del Partido Reformista

MARCIAL BARRIENTOS

El siguiente trabajo fue presentado por el compañero Marcial Barrientos a la Comisión de Asuntos Sociales, a la cual pertenece, en el mes de abril próximo pasado, y es uno de la serie de estudios que dicha Comisión está realizando sobre los diversos movimientos político-sociales del país. La Dirección de SURCO publica este estudio dentro del propósito de ir dando a conocer los trabajos individuales y colectivos de las diversas Comisiones en el que el CENTRO se divide, que impliquen verdadera labor de investigación y sirvan para ampliar los conocimientos patrios de todo aquel que quiera embarcarse en la lucha permanente por el mejoramiento de Costa Rica.



Hacia el año de 1920, diversas tendencias sociales encontraban campo en Costa Rica, y especialmente entre ellas, las anarco-sindicalistas importadas por un grupo de españoles residenciados en el país. Hombres de vanguardia como García Monge, Omar Dengo y Billo Zeledón realizaban amplia labor de orientación social.

En ese ambiente, y obedeciendo al movimiento obrero internacional que se intensificaba mucho por entonces, se fundó una unión de trabajadores que llevó por lema: Tierra y Libertad. El lema tenía relación con el problema de parásitos que por primera vez alcanzaba verdadera resonancia en el país con motivo de una serie de dificultades habidas entre ocupantes de secciones de la finca El Barro y su

propietario, el doctor Giustiniani. Pero la unión integró a obreros y campesinos hasta por un número de 5 a 6.000, y se denominó la Confederación General de Trabajadores.

La Confederación, con el fin de forzar una resolución favorable para los parásitos, inició una huelga por los años 20 y 21, que paralizó los periódicos, las panaderías, las empresas eléctricas, los ferrocarriles, el tráfico en el Golfo de Nicoya y muchas otras ramas de la producción. Esta huelga consiguió aumentos de salarios y consolidó las ocho horas de trabajo como jornada máxima; demostró también al obrerismo que la unión hace la fuerza. Y esta última conclusión movió a los sectores organizados del trabajo a iniciar una lucha político-social más orgánica, dirigiéndolos hacia la persona del General don Jorge Volio Jiménez, quien se había ganado su simpatía y su confianza por la magnífica defensa que había hecho de los intereses de los parásitos.

Indeciso en un principio, pues su ideología personal no era tan avanzada como la de los que le proponían la fundación del partido político de izquierdas, aceptó al final, y se inició así la organización del Partido Reformista.

El color fue el rojo, el símbolo, la lechuza, y un programa de 16 puntos, el programa de lucha. La primera reunión se verificó en los altos del costado norte de la Iglesia de la Merced; luego hubo otras reuniones en el llamado Teatro Actualidades, (hoy Imprenta Tormo), y finalmente otras en el local que hoy ocupa nuestro CENTRO PARA EL ES-

TUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES. Allí vimos a Jorge Volio, Enrique Fonseca, Julio Padilla, Octavio Montero, Billo Zeledón, Aurelio Salazar, Carlos Jinesta, Silverio Chaverri, Francisco Ross, Juan Rafael Pérez, Napoleón Quesada, Aníbal Santos, José J. Rodríguez, David Carmona, Lesmes Suárez, Ramón Cordero, Alejandro Vargas y muchos más.

El Comité de Prensa se integró con el Profesor Napoleón Quesada, Aníbal Santos, Esteban Roldán Oliarte, Billo Zeledón y Salomón de la Selva. Los patrones de orientación política fueron el laborismo inglés, el movimiento social inglés y las conquistas de la Carta del Trabajo.

La propagación del ideario que se hizo por la prensa, la efervescencia del proletariado y la figura del líder, crearon una verdadera mística reformista, única hasta hoy en el historial costarricense. Publicaron dos periódicos: La Prensa y El Espartaco. El programa de 16 puntos citaro, que don Ricardo Jiménez llamara el Evangelio Reformista, comprendía la ley de Accidentes de Trabajo, el ofrecimiento de tierra libre al campesinado, la formación de colonias agrícolas, la lucha contra el latifundismo, la nacionalización de las riquezas naturales y del subsuelo, igualdad de salarios para ambos sexos, reforma educacional, reforma tributaria para que el pobre pagara como pobre y el rico como rico, y algunos otros puntos. El programa se inspiraba principalmente en la Carta del Trabajo y fue estudiado y preparado por don Julio Padilla. Comprendía también el arreglo de los límites costarricenses.

Ya en plena batalla, tres fuerzas se le pusieron por delante: el capital, el clero y la imposición oficial a favor del candidato Lic. Alberto Echandi. Pero el Partido no cejó en su lucha y puso en

las urnas, en escasos diez meses de proelitismo, 16.634 votos rojos. Debe tomarse en cuenta también, para valorar la magnitud del triunfo, que en esa época el voto era público. Eligieron 5 diputados y 3 suplentes. Pero como las elecciones no dieron margen, de acuerdo con la ley entonces vigente, para la elección definitiva de Presidente de la República, se inició un período de arreglos y transacciones, del cual surgió el pacto Volio-Jiménez, por el cual la diputación reformista convino en votar por don Ricardo Jiménez para Primer Designado. El Reformismo obtenía, en cambio, las Secretarías de Fomento y Educación, la Segunda Designatura para el General Volio y varios puestos secundarios y además la cantidad de ₡ 100.000.00 para cancelar la deuda política pendiente, entre otros señores, con los Villalobos de La Uruca, don Federico Volio y don José Joaquín Zavaleta. El General no obtuvo un cinco con aquella transacción; los que resultaron beneficiados, una vez pagadas las deudas, fueron unos cuantos logrerós políticos introducidos al Partido.

Además de esas concesión, el Jimenismo se comprometía a llevar a la práctica algunos de los puntos del programa reformista.

El pacto se consultó previamente con los partidos por medio de fórmulas en que se inquiría la decisión de cada uno.

La primera escisión en el Partido se introdujo cuando su Jefe Volio pretendió que los Ministros reformistas atendieran la línea del partido. Estos se negaron invocando el deber constitucional de disciplina ante el Jefe del Estado. Esto tuvo, desde luego, pésimo efecto en las filas reformistas.

Un segundo golpe hubo de soportar a raíz de los sucesos del 13 de setiembre de 1926 en el Guanacaste, cuando el General Volio fue encarcelado, acusado de

intentar subvertir el orden público y los poderes constituídos. El General Volio hubo de partir para Europa. El Comité Reformista, con su Jefe ausente en Bélgica, realizó un nuevo pacto, esta vez con don Cleto González Víquez, mediante el cual logró llevar a la Cámara nuevos diputados para el cuatrienio 1928-1932.

Al regresar en 1929, Volio fue objeto de un gran homenaje. Se preparó una nueva transacción con el Castrismo para 1932; para entonces, Manuel Mora y el comité organizador del Partido Comunista habían emprendido una amplia campaña contra Volio, que terminó políticamente con él.

RESUMEN: Dentro de un anhelo de mejoramiento para las clases trabajadoras se formó el Partido Reformista. Creció con una mística grandiosa. Se convirtió en un formidable movimiento. Llevó al Congreso a Volio, Lobo, Chaverri, Ortiz, Padilla, Ross, Fonseca, Pérez, Solano, Bolaños, Orlich, Villalobos, Mora y Murillo. En dos ocasiones hizo balanza favorable para la elección de Presidente de la República. Logró cumplir con 12 puntos de los 16 incluidos en el Programa.

Incorporó 60 reformas en nuestra legislación. Luchó por destruir el latifundismo, contra los denuncios de tierras que denunció como robos al Estado, luchó por los impuestos cedulares, por implantar el control de cambios y por la higiene de los pueblos; conquistó el voto secreto, y lo que es más importante, capacitó a grandes masas para seguir la lucha. Violó la cláusula que le prohibía entrar en transacciones.

Tuvo muchos errores: no formó bien sus cuadros en el civismo ni en la honradez; elevó mediocres y mal intencionados meritos subrepticamente al Partido; cometió el error de prestar varios de sus miembros para un gabinete en un régimen presidencial como el nuestro. Se desintegró al impulso de grupos carentes del auténtico sentido reformista, que forzaron un pacto que ni el Jefe ni el hombre medio del Partido deseaban de verdad. Diez años más tarde moría para siempre. Lo perdió el no haber sabido mantenerse independiente y puro ante la politiquería tradicional sin ningún sentido constructivo.

Carestía de la Vivienda - Leyes de Emergencia

Lic. MANUEL ANTONIO QUESADA

Sin duda alguna es el de la vivienda uno de los problemas que, día con día, han venido presentando caracteres de mayor gravedad y, aunque es general, puede decirse, en todo el país, es en la ciudad de San José — debido al extraordinario aumento de su población — donde ha alcanzado proporciones más alarmantes.

Desde hace muchos años ha venido echándose de menos una política crediticia amplia y bien dirigida para construcciones urbanas nuevas de tipos "barato" y "medio" que hubiera permitido el incremento de la edificación, proporcionalmente a ese aumento de la población. No pareciera sino que hasta en los últimos días, y ello con ocasión de la actual emer-

gencia, se hubiera valorizado la importancia de proporcionarle a la gran mayoría facilidades suficientes para la adquisición de viviendas cómodas, higiénicas y baratas lo cual es tan importante como la realización de obras públicas de saneamiento si es que se quieren mejorar las condiciones de vida generales, con verdadero sentido de lo que debe ser la previsión social. Ha faltado, por otra parte, decisión suficiente para obligar a los propietarios de terrenos urbanizados no construídos a levantar edificaciones nuevas o a ceder esos terrenos a los particulares que quisieran hacerlo, o aun a los correspondientes organismos oficiales que, como la llamada "Junta Nacional de la Habitación", han sido creados con la mira de darle solución al problema que nos ocupa. Desde hace mucho debió haberse adoptado, en efecto, un sistema de impuestos progresivos y sobre las plusvalías debidas a obras de urbanización con lo que se hubieran frenado, en buena parte al menos, las especulaciones con terrenos urbanos sin construir, que han alcanzado y siguen alcanzando cifras cada vez más tabulosas, con regocijo, desde luego, para unos cuantos afortunados propietarios y detrimento, más grande aún, para el ornato de la ciudad, en cuyo corazón mismo se encuentran enclavados verdaderos latifundios, incultos o ocupados por jardinerías, aserraderos o galerones sin figura ni presentación ninguna, destinados a talleres o fábricas que bien podrían y deberían ubicarse, hasta por razones de seguridad fuera del perímetro de la población. Ha faltado por otra parte, un REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES que sustituya al vigente, promulgado según acuerdo N° 284 del 23 de Octubre de 1906, hace casi ya medio siglo, y notable por sus anticuadas cuanto detri-

cientes, y por lo mismo, inaplicables disposiciones.

Pero, en todo esto, como en muchos otros aspectos de nuestra administración pública, la ineptitud, la impudicia de muchos y, por sobre todas las cosas, las componendas que propicia la eternamente entronizada politiquería, han anulado siempre los mejor intencionados proyectos. Y es indiscutible que, si todas las medidas indicadas se hubieran tomado, complementándolas con sistemas técnicamente estudiados de tarifas diferenciales de impuestos proporcionadas a la renta de las diversas construcciones, de acuerdo con las finalidades a que se les destinara y contemplando hasta exenciones temporales de tributos para edificaciones nuevas de tipos "medio" y "barato", a fin de estimular esas obras, se palparían a esta hora, de seguro, resultados ampliamente satisfactorios y estaría en su mayor parte, si no totalmente, solucionado el problema de la vivienda.

Agravada en forma tremenda la difícil situación económica de la gran mayoría de las gentes, se ha intentado últimamente — aunque en forma ineficaz todavía — ponerles límite, siquiera sea temporalmente, mientras dure la actual emergencia internacional — a los abusos de los propietarios o sub-arrendantes de casas, algunos de los cuales han venido a convertirse en especuladores sin escrúpulos y merecen sanciones tan severas como los comerciantes que especulan con los artículos de consumo indispensable, ya que de tanta importancia es la vivienda como la alimentación y el vestido.

Se han atacado, pues, los efectos aunque nos las verdaderas causas del mal y el hecho cierto es que — aun a pesar de esas medidas de emergencia, fácilmente burladas en la práctica, los alquileres han sido alzados, en muchos casos hasta en

más de un ciento por ciento, resultando afectadas especialmente las clases trabajadoras.

La llamada "Ley de Subsistencias o de Abastos" — N° 6 del 21 de Setiembre de 1939, reformada por la N° 101 del 16 de julio de 1939 — contiene previsiones para impedir que los dueños de casas o locales puedan dar por terminados los arrendamientos cuando a bien lo tengan y al efecto, concede a los inquilinos que estén al día en sus pagos, el término de cinco meses para desocupar, a condición de que la casa sea destinada a uso propio del dueño o de sus familiares cercanos o de que se hayan ordenado, por las respectivas autoridades, reparaciones indispensables o de saneamiento. Asimismo se establecen sanciones para los propietarios que violen tales disposiciones y medidas de control de las rentas — mediante registros especiales — a fin de evitar su aumento injustificado, todo, entre otras disposiciones de menor importancia.

Algunos resultados, bastante satisfactorios, ha dado ya en su aplicación la citada Ley de Subsistencias pero, todavía pueden apuntarse deficiencias que en la práctica han resultado y así lo ha hecho ya la "Junta Inquilinaria del Barrio de Aranjuez", organizada con el plausible empeño de defender los intereses de todos los inquilinos, en memorial elevado por ella al Poder Ejecutivo como iniciación de una campaña a la que el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES le ha dado, desde luego, su entusiasta y decidido apoyo.

Entre otras reformas de importancia se ha sugerido que el término de entrega de las casas pedidas por su dueño para uso propio o de sus familiares se amplíe hasta un año con la obligación de ocuparlas, luego de entregadas, aquél o éstos por lo menos durante un periodo de seis meses. Se elevan las multas imponibles a los que

violan la ley y, del producto de éstas se sugiere que le corresponda la mitad a quien denuncie la violación, pudiendo hacerlo el inquilino perjudicado o cualquier otra persona.

Esta última sugerencia — en cuanto se faculta a cualquier persona para denunciar con tal que sea apta para hacerlo — nos parece poco recomendable, puesto que fácilmente daría lugar a denuncias de mala fe y hasta intrigas de todo género aparte de concederle intervención oficiosa a extraños en los respectivos expedientes, con mayor complicación para el trámite de éstos y hasta en daño de los propios inquilinos perjudicados que, lógicamente, deberían ser los únicos con derecho a participación en la multa impuesta, a título de indemnización de daños y perjuicios.

El monto de las multas, por otra parte, no debe determinarse tan rigurosamente, en cantidades fijas que van desde doscientos hasta tres mil colones. Más lógica y justa resultaría, indudablemente, una escala de multas proporcionadas, en cada caso, al monto de los respectivos alquileres. Por lo demás, las reformas propuestas nos parecen dignas de ser acogidas en una reforma de la Ley de Subsistencias y, como complemento de tal reforma, sería conveniente que — legislando no va para la emergencia presente sino para el futuro — se promulgara una Ley General de Inquilinato, basada en principios de verdadera equidad para propietarios y arrendatarios en la que hasta se previera la fijación justa de las rentas, por peritos que bien podrían ser los de la Tributación Directa, atendiendo a las condiciones generales de las propiedades y hasta al valor declarado por sus dueños ante aquella oficina. Tal sería, así lo creemos, una de las maneras de reconocer y de garantizar, en forma permanente y no sólo por las eventualidades del momento, las verdaderas funciones sociales de la propiedad.

El sentido de lo político en el Costarricense

JORGE ROSSI

III

—Ayer pasó don Fulano por aquí.

—¿Ah sí?

Sí. Había pasado por allí el candidato oficial; por enfrente de ese mismo corredor donde estábamos, corredor de la casa-oficina del Jefe Político. Y éste, arrostado en la baranda, se tentaba su barriga con la palma de la mano derecha escurrida un tanto por debajo del cinturón, y con la boca llena de gusto nos contó que el candidato lo había saludado con mucha amabilidad.

—Me hizo un gran saludo, con ambas manos; de lejos, desde luego, porque el tren no paró; él siempre ha sido muy fino conmigo; lo conozco desde que era chiquillo; éramos vecinos; ya de grandes, varias veces me ha ayudado, especialmente cuando he pedido traslados. Por cierto, es muy bueno; muy llano y muy inteligente; no tiene nada de orgullo, y hasta somos de abrazo cuando nos encontramos. Siempre que he tenido duelo en la familia, he recibido su telegrama muy sentido; por eso tengo que ser "fulanista"; además, y como quien nada dice, es el candidato oficial.

Y aquí está lo que andamos buscando, nos dijimos; el prototipo del funcionario administrativo costarricense: incapaz de percibir en la política, otra dimensión que su ligamen personal con el candidato, o su consecuencia umbilical con el gobierno. Y el gobierno, para uno cualquiera de esos hombres, no es otra cosa que el círculo de gobernantes: el presidente, su hermano, sus tíos, sus primos, todas sus parientes, el ministro de esto o el ministro de lo otro, todos han sido muy buenos

con él, les está muy agradecido, y su primer deber es la lealtad para con ellos, de quienes se considera un servidor; y su primera necesidad — pensamos nosotros — es la obediencia y la sumisión a ellos, porque de lo contrario, ya sabe que tiene que agenciarse otro *modus vivendi*.

Pero sigamos oyendo a nuestro Jefe Político:

—Saben Uds. que está haciendo mi colega, el del cantón vecino? Está haciendo más tonteras... Vean: comenzó con mucho entusiasmo a trabajar por don Fulano, pero ahora se ha resfriado. Y no sólo no quiere trabajar, sino que está molestando a los mismos "fulanistas"; los trata como a cualquiera; hasta anda con "zutanistas", y parece — esto entre nos, porque no me consta — que en una "soca" dijo hace pocos días que don Zutano sería presidente a como hubiera lugar, aun con la fuerza si el gobierno insistía en imponer a don Fulano; que los americanos respaldaban a don Zutano, porque ya saben todas las cosas de este gobierno, y mil "animaladas" más. Lo van a zafar", no hay duda. Y estará bueno, por tonto Yo se lo dije a tiempo, pero no me quise hacer caso. Allá él. Es raro esto, porque antes no era así. La anterior campaña de don Zutano la trabajó bien, y también la del Dr. Perencejo Pero ahora insiste otra vez en don Zutano, y eso es muy peligroso, porque don Zutano tiene pasta de tirano, y los costarricenses no aguantamos eso. Además, va contra el gobierno...

Y volvemos a nuestra reflexión, que viene a caer en las conclusiones que hemos

sacado en los artículos precedentes (I y II bajo este mismo título, en Nos. 28 y 30 de SURCO): la gran mayoría de los costarricenses no tiene la más elemental noción de sus deberes y sus derechos ciudadanos. No conocen la trascendencia de dar una adhesión o un voto a tal o cual candidato. Para decidirse en política actúan con criterio de negociantes algunos, otros de deportistas. Se enfilan tras de quien les dará alguna prebenda, o tras de quien tiene mayores probabilidades de triunfo, para disfrutar del éxito de su candidato. Participan de la financiación de la campaña, o hacen una apuesta.

Estas consideraciones pueden ser para algunos simple encadenamiento de lugares comunes, y para otros simple literatura — buena o mala según su criterio o su interés en cosas de política; pero para los individuos que sienten las necesidades na-

cionales, para los que se preocupan por los problemas de la vida costarricense, deben ser índice de responsabilidades ciudadanas, y deben ser invitación para unirse o imitar a los grupos que nos hemos propuesto la tarea de procurar la educación política de nuestro pueblo, para que llegue a comprender lo que significa la participación de ciudadanos libres e independientes en la vida cívica. Mucho es el trabajo a realizar, porque grande es la ignorancia y grande también es la pilletería de quienes se aprovechan de las condiciones imperantes en nuestros ambientes para hacer, con derroche de apretones de manos y con "vibrantes" discursos en los que ocupan su consabido lugar de honor "los lares patrios", "los sagrados principios democráticos", "nuestros gloriosos abuelos" y "el pabellón nacional", agostos de bienestar económico.

Los Hijos de Papá

ARGOS

**"Al que le calce el guante,
que se lo plante"**

Aquí en Costa Rica, la nación productora de negociados oscuros y figurones *pur sang*, todos los pillos y todos los fabricantes de soberanía popular, eternos defraudadores del pueblo, hablan de democracia. Y se llenan la boca llamando a nuestro país "La Suiza Centroamericana" y la "Democracia Ejemplar de América". Desde el politiquero más encumbrado hasta el más pestilente de los politiquillos de aldea, están contentos con "nuestra democracia". Y claro que tienen que estarlo. Los resignados, los que se encuentran felices con todo estado de putrefacción, son aquéllos que explotan ese estado de putrefacción. Después de cada elec-

ción en que el partido oficial ha hecho fraudes a diestra y siniestra, poniendo a votar hasta muertos ilustres, vemos nosotros a empleados públicos calificando el proceso eleccionario de "*punte de oro con que la democracia nacional se vigoriza y se perpetúa*".

Esos que adulan y falsifican la verdad en forma tan horrible, son los mismos de siempre: los diputados gordiflones detentadores de contratos jugosos y sin licitación, los que han hecho quintas con materiales públicos, los politiqueros que tienen toda la parentela incrustada en el presupuesto nacional, los parientes queridísimos del que ha tenido en suerte obtener un ministerio o una posición importante, el gamonal cretino a quien le han

pasado una carretera por frente de su finca, el especulador odioso que lucra con la inanición popular, el burócrata apollado que tiene cinco sueldos, en fin, todos aquellos que tienen lleno el comedero. Y el mal se acentúa de manera alarmante. Antes creíamos que entre nosotros los figurones enfermos de estulticia deberían tener más de cuarenta años, porque confiábamos en que aquellas generaciones que nos precedieron en forma inmediata se habían dado cuenta del estado de decadencia que sufría la república. Pero nos equivocamos. Hoy día vemos politiqueros que aun no han llegado a los treinta, demagogos baratos que ni aun tienen bigote y barba, figuroncitos que ya medran a la sombra bienhechora del higuieron del presupuesto nuestro. Entre ellos la plaga más insoportable son los chiquitos de papá; los niños a quienes se ha criado en el hogar dentro de la certeza, que comparte hasta el abuelo, de que el muchacho llegará muy pronto a ser presidente de la nación. Y el infante se desarrolla con una egolatría repugnante. En los juegos de niño se sirve de sus músculos brutales; en la adolescencia también, y cuando llega a la virilidad, conservando todavía la fachentada de los bíceps, el desarrollo extremado de éstos le ha detenido el desarrollo mental. Pero como el niño va a ser presidente...! Llega la hora de las poses, de la producción adocenada de articulejes vacíos y mal hilvanados en elogio de tal o cual politiquero sucio o desprestigiado, pero que tiene posibilidades de triunfo. El muchacho necesita ser diputado, jefe de acción, ministro u oficial mayor, y en aras de su afán esquizofrénico, lo sacrifica todo, hasta aquello que pareciera inherente a su edad: altivez, decoro político y asco por las posturas de fariseo. En estos especímenes habituales en nuestro medio, se ha operado el mila-

gro fisiológico de que los músculos se hayan trasladado para el cráneo y hayan firmado con el mismo un contrato de arrendamiento de habitación. Pero lo más ridículo de todo esto es que los niños de papá piensan que el sol se para a verlos y como decía alguien por ahí con mucha propiedad, el sol no se para a ver a nadie. Es cierto que una vez se detuvo, pero eso fue para fines bíblicos y nuestros niños no tienen nada de bíblicos. Este fenómeno de las generaciones prostituídas al comienzo no más de su vida posee una trascendencia que muchos desconocen: la república ha venido dando tumbos y más tumbos desde hace varios lustros, y esas generaciones que han tenido en sus manos la dirección de la cosa pública han contribuido a nuestro desprestigio democrático con su miopía o con el desenfreno de sus intereses personales, olvidando la tradición republicana de los guayacanes del 89 que jamás sintieron empacho en renunciar un ministerio o mandar al diablo una posición brillante con tal de mantener incólumes son convicciones. Los sucesores de ellos no desean mantener sus convicciones, simplemente porque no tienen convicciones, porque se han crecido a la sombra de un árbol frondoso —nuestra decantada y cacareada democracia—, pero no han contribuido a engrandecerlo, sino que más bien le han llenado de mata-palo. Y lo más desconsolador es que sean muchachos de menos de 30 años los que asuman tal actitud: unos por ingenuidad, otros porque pertenecen al inefable rebaño de los hijos de papá. Y mientras tanto —mientras tanto la nación se desmorona, se anula, se esfuman los perfiles claros de su soberanía. Ha llegado el momento de exclamar con el autor sudamericano:

"esto no es república, sino mojjiganga"



Problemas de nuestra generación:

Revaloración de la Cultura

PROF. ISAAC F. AZOFEIFA

Hay una unidad de medida que universalmente reconocemos para la materia. Pero ¿cuál es la unidad de medida de lo vital? La vida del hombre es un fenómeno de naturaleza cualitativa, moral; no se mide: se comprende. De tal índole es, que no admite ser definida. La vida, simplemente, se vive. Es, en esencia, impulso y acto. Pero, por su misma naturaleza de impulso y acto, en un dinámico tenderse hacia algo, o distenderse en el activo descanso de la flecha, que, aunque inmóvil, está siempre señalando hacia un blanco imaginario. Nuestra vida, pues, no es actividad que tenga su fin en sí misma; es de su misma naturaleza el trascenderse. Por esto sólo puede ser comprendida y valorada en función de la meta a que tiende, en el "para qué" de su acto. Volvamos al justo símbolo de la flecha, que sólo adquiere su valor en cuanto queda, vibrando, incrustada certeramente en el blanco, que es su destino. Sólo que, ay!, la vida no tiene el destino hermosamente parabólico de las saetas.

En efecto, nuestra vida se logra en perseguir la posesión de las cosas que juzgamos estimables, o en rechazar lo que considera sin valor o nocivo. La vida del hombre, — y por tanto el hombre, — se define a sí misma por lo que acepta, por lo que rechaza y por lo que realiza. Sin sospecharlo, llevamos con nosotros una medida vital, un sistema de valores, una escala de preferencias, no estandarizada material y aritméticamente, sino intuitiva. Sabemos ya que eso que llamamos el

mundo, nuestro mundo, es creación, concepción nuestra, producto de la ordenación valorativa que es función cardinal de nuestro espíritu. Así, pues, vida, mundo, espíritu, son tres conceptos que se identifican en el habla cotidiana, lo mismo que en la lengua del historiador. Hablo de "mi mundo", que es aquel rincón acotado por mi espíritu, donde mi vida se realiza con la evidencia de seguridad y significado que deriva de la justa adaptación del ser a su medio. Habla el historiador, intercambiando los términos equivalentes, del "mundo" o de la "vida" o del "espíritu" del hombre de tal o cual momento de la historia.

La simple percepción y el sencillo ubicar las cosas en el espacio, que es actividad elemental de nuestra inteligencia, da origen a la clase de juicios que la filosofía llama "juicios de ser". Constatar cómo son las cosas, afirmar la existencia objetiva de esa casa, o aquel árbol, de aquel niño o aquella máquina, es actividad radicalmente distinta de la actividad propiamente valorativa, que se desata en "juicios de estimación". Cuando afirmo de algo, que está "bien" o es "justo" o "es lógico", acabo de aplicar, sobre la existencia objetiva de las cosas, el sistema de valores mediante el cual mi vida se las asimila y tiende hacia ellas, prefiriendo unas a otras. Todo eso conjunto de cualidades abstractas que hace estimables las cosas, y deseables, lo religioso, lo moral, lo estético, lo lógico, lo vital, lo útil, por ejemplo forma el sistema o escala de los valores. Nuestra vida

es vivida en constante aspiración y realización de esas metas cualitativas. Nuestro destino se realiza en actividades religiosas, y morales, y estéticas, y científicas, y políticas, y económicas. Eso que llamamos la "cultura", no es sino el conjunto de los valores hecho espíritu objetivo que trasciende el individuo y permanece por encima de él y en derredor de él, como una forma imperiosa, y siempre como una invitación a realizarse en lo espiritual. Puede el hombre poner un valor por encima de todos los demás y absorberlo una actividad cultural sola; pero lo que no puede hacer es sustraerse a esa actividad sin que pierda ahí mismo su vida, su misión de crear, su auténtico destino de hombre. La vida del hombre, pues, es vivida en una dimensión de profundidad moral, en cuanto se es libre de escoger el destino, pero se es responsable, por eso, el mismo tiempo; en cuanto la vida es el acto de voluntad en que el espíritu fecunda y ordena el mundo.

La educación como sistema necesita

plantearse constantemente el problema de los valores, el problema de la cultura. Necesita fijar claramente el orden de sus aspiraciones. Determinar sus actividades en función de claros fines formativos, culturales. Mientras no realice esa esencial tarea crítica, no podrá ofrecer a las generaciones las claras metas en que realizar el destino de autenticidad que toda generación debe realizar; no podrá forjar en ellas la voluntad de ese destino, la responsabilidad, ni la libertad.

¿Se ha planteado nuestra educación el problema total de la cultura, formulado claramente sus aspiraciones? No. Adquisición pasiva de conocimientos y vacía disciplina intelectual, de acuerdo con un criterio spenceriano anacrónico y falso. Se comprende que de tal escuela surjan a la vida de la nación, jóvenes sin libertad moral, sin capacidad responsable sin voluntad, "esencia del espíritu", perdido para siempre "el júbilo de la plenitud creadora, que es el suceso central del alma".

SOLICITUD DE SUSCRICION:

SR. ADMINISTRADOR DE "SURCO":

Le adjunto la suma de colones, a fin de que se me incluya en la lista de suscritores de esa Revista.

Mi dirección es:

Aquí, en este rincón de Surco, nos hemos propuesto la tarea de ir dando a conocer a estos nuevos poetas de Costa Rica, que en el silencio de su labor edifican la renovación de las letras patrias. Hoy es un poema de Daniel Oduber el que publicamos: tres romances que evocan el círculo diurno simbolizado en tres imágenes femeninas que suscita el recuerdo, o el poema a la mujer que en un momento de nuestra vida emerge del lago inactivo y traza una sola línea que se dobla sobre sí misma hasta la desaparición.



DANIEL ODUBER
visto por Jorge Rossi

TRES ROMANCES

I

*Siempre de ti la presencia
en la más leve mañana:
fresco gesto de rocío
despierto en la madrugada.
Mariposa de colores
en el estanque encerrada,
aroma de siete flores
anunciando tu pasada.
Sinfonía de notas suaves
presente en las verdes ramas,
ilusión de mis quince años.
—Imágenes renovadas—
Está siempre tu presencia
en la clara madrugada,
frágil mata de claveles
en campos de porcelana.*

II

*Siempre de ti la presencia
en ramas desesperadas;
ese vaivén de tu vida
como resaca lejana,
hambre y sed agudizados
de tu sér—hoja de palma
estremeciãa y vibrante,
cual flecha recién lanzada—*

*juerte sol de mediodía
sobre mi carne quemada.
Pasos de la fugitiva
en la alcoba silenciada.
Y siempre está tu presencia
en raíces encorvadas,
sonidos en rojo y negro
de la ropa desgarrada.*

III

*Siempre de ti la presencia
en las cosas sepultadas
Tu gesto de loto inerte
dormido encima del agua:
tumba de pétalos rotos
sobre la hierba mojada,
rama tronchada y ya seca,
remanso tras la cascada.
Recuerdo de otro recuerdo,
maltrecha barca en la playa,
inquietud de hace diez años,
conversación agotada.
Pero siempre tu presencia
en las voces olvidadas:
como muerte de la muerte
eres rosa deshojada*

Daniel Oduber.

Rachmaninoff

Se había retirado de las salas de concierto hará unos tres años. Con sorpresa vimos su nombre anunciado en el Carnegie Hall en Octubre de 1941. A principios de este año supimos de su muerte. Hemos extractado algo de un artículo que Carleton Smith publicó en CORONET hace algún tiempo.

Un pino extirpado en sus raíces; un exilado que ansía por el suelo de que brotó; un cadáver viviente. Eso es el creativo Rachmaninoff. Nadie puede saber lo que podría haber producido de venir más tarde la revolución.

Un expulso, un espíritu proscrito, un hombre sin patria al que un país extranjero no podría nutrir. Su voz, la distraída mirada de sus ojos, indican una nostalgia, una incurable ansia de infinitas llanuras solitarias, cielo nublado y pájaros de marjal. El Volchov, el Vístula y el Volga. Las grandes campanas tañidoras. Los mitos y leyendas. Todo eso que constituía la vieja Rusia.

Como virtuoso del piano, es, sin disputa, maestro. Sin un céntimo cuando cruzó la frontera de su tierra natal por última vez, decidió abrirse paso con las manos. Las orquestas de Cincinnati y Boston lo invitaron para que fuera su director permanente, pero su repertorio era limitado, aunque como solista podría apa-

recer en muchas ciudades y repetir un programa.

Acudieron por multitudes los músicos a sus recitales, ansiosos de oír cómo un perfecto artista de tan pronunciada individualidad interpretaría las obras maestras de la literatura pianística. También los aficionados, que conocían su preludio en do sostenido menor querían ver y escuchar su ejecución. Todos lo vitorearon, pero para Rachmaninoff los aplausos sonaban a hueco.

De la estación de ferrocarril a la sala de conciertos, de ciudad en ciudad; esa ha sido su rutina. De natura^l taciturno y retirado, se ha refugiado más y más dentro de sí. Sus íntimos lo llaman "Tío Buda". No necesita compañía. Pasa muchas horas solo y está contento de encontrarse lejos de los centros de actividad profesional. No pertenece a organización alguna. Rehusa mezclarse con sus colegas aún por caridad. No es celoso, y a menudo ha aclamado a Joseff Hoffmann como el mejor de los pianistas vivientes.

En una profesión cuyo nervio es la publicidad, él no tiene ninguna. Jamás concede entrevistas. Es el único de los grandes pianistas que se ha negado firmemente a la radiodifusión. "El radio? Es desastroso. Da solamente la mitad de la música. El artista no está allí; su per-

"La meta de los que desean transformar la sociedad mejorándola, consiste en la libertad, la justicia, la cooperación pacífica entre individuos, que siendo desapegados sean también activos y responsables. Existe acaso la menor razón para suponer que pueda alcanzarse esa meta, a través del espionaje policial, la esclavitud militar, la centralización del poder, la creación de una jerarquía política complicada, la supresión de la libertad de deliberar y la implantación de un sistema educativo autoritario? Puede contestarse clara y enfáticamente: No."

(Aldous Huzley: "El Fin y los Medios").

sonalidad, que hace la obra, está ausente y con relación al artista esto es una pesadilla. No tiene contacto con el auditorio. El gramófono es lo mismo, pero tiene alguna justificación en que preserva una pieza musical como fué tocada.

Indisciplinado y vagabundo cuando niño, odiaba la teoría y los libros de texto, prefiriendo los deportes, —patinar sobre el hielo y nadar—, a la práctica del Conservatorio. Fué cuando entró bajo la disciplina de Sverev, el Lechestizki de Moscú, que se transformó en un tranquilo y reservado y sobrio muchacho que trabajó noche y día en la música. El concienzudo entenamiento le fué útil. Su conocimiento y fenomenal oído son hoy día el terror de directores y músicos de orquesta. A menudo interrumpe un ensayo y desconcierta con la indicación de un error que había pasado inadvertido. Se dice que es el único músico a quien Leopold Stokowsky teme. Viene a un escenario con lento, cansado andar, mirando exactamente como si fuera un convicto escapado, y como un cortaplumas pliega su largo cuerpo y piernas ante el piano. No existe nada que no pueda hacer en el instrumento. Su técnica ha sido adquirida durante una vida y no ha abreviado sus métodos de estudio. La plástica claridad y tranquila reticencia con que esculpe pieza tras pieza son sin par. Pero ejecuta como protesta. Prefiere la composición.

A pesar del desprecio que por los bo-

cheques siente, Rachmaninoff nunca puede olvidar que nació, que es un ruso. Y sufre porque no es oída su música en su tierra. Porque no puede visitar su país. Porque los periódicos de Moscú lo llaman "el último bardo de los comerciantes al por mayor y de la burguesía; un compositor acabado hace mucho y cuya música es la de un insignificante imitador y reaccionario; un antiguo propietario que en 1918 se consumió con el odio de Rusia cuando los labradores le quitaron sus tierras".

Porque es conocido entre su gente como "el autor de obras que, en sus efectos emocionales y mentales son burgueses; un siervo e instrumento de los peores enemigos del proletariado: el mundo burgués y el capitalista".

Ms que eso, está el dilema que la revolución labró en su propio espíritu. Hoy día, cuando la mayor parte de su obra es pasado, confiesa: "estoy constantemente contrariado por el temor de que, entrando en muchos campos, he fracasado para hacer lo mejor de mi vida; en la vieja frase rusa, he perseguido tres liebres. Puedo estar seguro de haber cazado una de ellas?".

Desgraciadamente no ¡a que él quiso. Y por eso, Rachmaninoff es el más solitario y triste de todos los músicos vivos.

(Trad. R. F. D.)

Estamos interesados en establecer CANJES con publicaciones periódicas similares a la nuestra (folletos, revistas, etc.) debiendo dirigirse toda comunicación sobre el particular a "REVISTA SURCO" —Apartado 626— SAN JOSE, COSTA RICA.

Se ruega acusar recibo de nuestros envíos.

LA ADMINISTRACION.

Jorge Ramírez Valido

se clasificó en Nicaragua como
el mejor cortador costarricense

Nos satisface ver cómo este elemento, joven e inteligente ha laureado su vida con méritos que tanto lo honran.

En forma sabia dirige uno de los mejores talleres de sastrería en nuestra capital contando entre su clientela gran número de estudiantes universitarios, para los cuales ha importado casimires en diferentes colores, apropiados al ambiente

expansivo que anima el espíritu universitario.

Quiera el tiempo que nuestro país pueda poseer la industria de los casimires que tanto auge ha dado a Inglaterra.

Que nuestros colegios se conviertan un paraíso de juventudes y que en muchos costarricenses se multipliquen los méritos de Ramírez Valido.

Recuerde siempre

Alfarería Salvadoreña

DE

Salvador Hernández & Hnos.

Los más preciosos surtidos de jarrones, macetas y toda clase de adornos de la sala en estilos futuristas. También le ofrece los mejores calentadores de arcilla que se fabrican en el país.

La Alfarería Salvadoreña está situada en el Mercado Central,
25 varas al Norte de la Botica La Violeta.

JABONERIA EL LABERINTO

Antonio Alán

APARTADO 184 SAN JOSE, C. R. TELEFONO 2763

El Jabón Laberinto

RINDE MAS, LAVA MEJOR Y SE CONSIGUE EN COLORES
AZUL, AMARILLO Y BLANCO.

La Mejor Orquesta?

ALCIDES PRADO

Teléfono 5167

Sombrerería VALVERDE

PUNTUALIDAD Y ESmero EN EL ARREGLO DE TODA
CLASE DE SOMBREROS.

Contiguo al Teatro Moderno.

RECUERDE SIEMPRE

FARMACIA SERRANO

Lic. CARLOS A. SERRANO

300 varas al Sur del Teatro América

TELEFONO 3951

SAN JOSE, C. R.

ESMERADO DESPACHO DE RECETAS

NIETO & CO S.A.

ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS DE CALIDAD

“LIBRERIA NOBOA”

San José — Paseo de los Estudiantes — Costa Rica

TODO LO QUE NECESITE PARA SUS ESTUDIOS

NOVELAS — REVISTAS — DICCIONARIOS

Gran surtido en plumas de fuente.

APARTADO 2029

TELEFONOS 5322 - 2716

ZAPATERIA Y TIENDA “EL COMERCIO”

Frente al Banco Nacional de Seguros

LOS MAS FINOS CALZADOS PARA SEÑORA, CABALLEROS
Y NIÑOS. ARTICULOS DE TIENDA. SEDERIA. JOYERIA Y

PERFUMERIA.

PEPE ACUÑA

San José



MELCOCHERIA LA ESTRELLA

(Establecida en 1915)

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

Gran Concurso Nacional 1930

GEORGE DE FORD

325 Varas al Norte de la Botica Oriental

SAN JOSE, C. R.

SHEAFFER'S

*Lifetime**

PARA REGALO—

y para su uso personal

Escoja SHEAFFER'S LIFETIME Ensemble. La plumilla FEATHER TOUCH, suave como una caricia, convierte la tarea de escribir en placer. Pruebe el Nuevo Lapicero FINELINE para conocer su utilidad práctica. La pluma LIFETIME está garantizada para toda la vida. Evite imitaciones comprando en casas de reconocida seriedad, únicas autorizadas para vender la legítima LIFETIME.

*Pida su Certificado de Garantía.

SKRIP-WELL



Trate su pluma bien; use SKRIP, no forma sedimentos, fluye libremente y se seca pronto. Surtido completo de colores fijos y lavables.

Para escoger su

Pluma de Fuente

vaya a la

LIBRERIA

TREJOS

Encontrará una de su gusto y del precio que usted necesita

T
R
E
J
O
S



BANCO DE COSTA RICA

Fundado en 1877

OFICINAS EN:

**SAN JOSE - LIMON
Y PUNTARENAS**

Capital Pagado	¢ 4.000.000.00
Reservas	¢ 5.398.376.47

CARTAS DE CREDITO

COBRANZAS

CHEQUES DE VIAJEROS

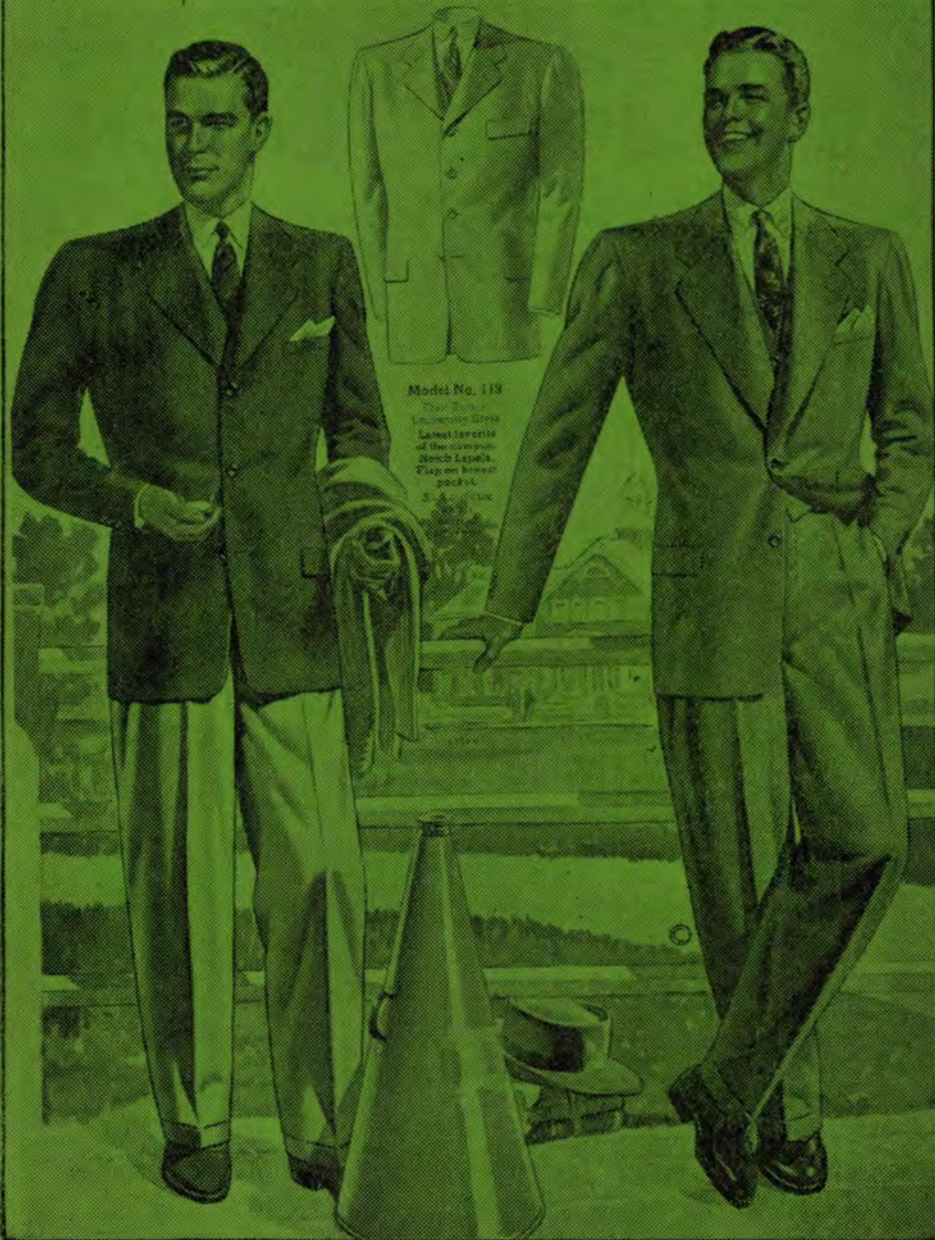
TRANSFERENCIAS

y

TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Modelos Universitarios, cortesía de la
Sastrería Ramírez Valido, quien tiene el más
completo surtido de casimires
para esta clase de vestidos



Model No. 119

Three Buttons
Lapels with Notch
The most favorite
of the moment
Notch Lapels.
Flap on breast
pocket.
S. A. 1918